

Bruselas, 7 de mayo de 2015  
(OR. en)

6618/15

---

---

**Expediente interinstitucional:  
2015/0009 (COD)**

---

---

ECOFIN 148  
UEM 54  
SOC 115  
EMPL 61  
COMPET 73  
ENV 107  
EDUC 50  
RECH 43

ENER 58  
JAI 121  
POLGEN 62  
TRANS 149  
EF 74  
AGRI 231  
TELECOM 103  
CODEC 634

#### NOTA

---

De: Secretaría General del Consejo  
A: Comité de Representantes Permanentes

---

Asunto: Un Plan de Inversiones para Europa  
– Propuesta de la Comisión de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo relativo al Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas y por el que se modifican los Reglamentos (UE) n.º 1291/2013 y (UE) n.º 1316/2013 [Primera lectura]  
= Situación actual

---

#### I. INTRODUCCIÓN

1. El 14 de enero de 2015, la Comisión remitió al Consejo su propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo relativo al Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas y por el que se modifican los Reglamentos (UE) n.º 1291/2013 y (UE) n.º 1316/2013 (doc. 5112/15).
2. El 15 de enero de 2015, el Coreper aprobó la creación de un Grupo ad hoc «Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas» («FEIE») (doc. 5066/1/15 REV 1). La propuesta fue estudiada en varias reuniones del Grupo ad hoc y del Coreper. El 10 de marzo, el Consejo adoptó su orientación general (doc. 6584/15).

3. El 20 de abril, el Parlamento Europeo adoptó su ponencia sobre la propuesta. Las tres primeras reuniones informales entre el Parlamento Europeo, el Consejo y la Comisión (diálogo tripartito) tuvieron lugar, respectivamente, el 3 y el 29 de abril y el 7 de mayo.

## **II. SITUACIÓN ACTUAL**

4. En el primer diálogo tripartito, el Parlamento Europeo y la Presidencia del Consejo manifestaron su aspiración común de dar curso a este expediente con carácter prioritario, con el fin de llegar a un acuerdo político antes de junio, para que el Reglamento pueda ser adoptado a continuación lo antes posible. Las dos instituciones convinieron también el orden del día de los dos diálogos tripartitos posteriores, que permitirían que tuviera lugar una primera ronda de debates antes del 7 de mayo.
5. Los debates entre el Parlamento Europeo y el Consejo se han organizado en 8 bloques temáticos, que son los siguientes:
  - a. Duración del fondo
  - b. Gobernanza
  - c. Financiación
  - d. Uso de la garantía
  - e. Centro Europeo de Asesoramiento para la Inversión (CEAI) y directorio/reserva de proyectos
  - f. Acuerdo FEIE
  - g. Adicionalidad, objetivos generales, criterios de idoneidad, directrices de inversión.
  - h. Información, contabilidad, rendición de cuentas, transparencia.
6. Los primeros seis temas de los anteriores (duración, gobernanza, financiación, uso de la garantía, CEAI & reserva de proyectos, y Acuerdo FEIE) se trataron el 29 de abril en el segundo diálogo tripartito. Se avanzó especialmente con respecto al uso de la garantía y en la CEAI y la reserva de proyectos.

7. El 7 de mayo, el tercer diálogo tripartito siguió profundizando el punto de la financiación y se dedicó a la adicionalidad, los objetivos generales, los criterios de idoneidad, y las directrices de inversión así como a los puntos pendientes del segundo diálogo tripartito. El debate sobre información, contabilidad, rendición de cuentas y transparencia fue aplazado por falta de tiempo.
8. Los tres últimos diálogos tripartitos están previstos para los días 13, 18 y 27 de mayo.

### **III. CONCLUSIONES**

#### 9. SE RUEGA AL COREPER:

- tome nota de la situación actual
- traslade el presente informe al Consejo para su sesión del 12 de mayo.